

HECHOS RELEVANTES – ZONA FRANCA DE IQUIQUE S.A.

Durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 30 de septiembre de 2012 se han informado los siguientes hechos esenciales:

29 DE MARZO

Por carta N° 1860 se informó lo siguiente:

Que en sesión de Directorio celebrada el día 29 de marzo se acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 27 de abril, a las 11:00 horas, en la ciudad de Iquique, Edificio de Convenciones Zofri s/n, cuerdo piso, Recinto Amurallado de Zofri, a fin de someter a consideración de la Junta las siguientes materias:

1. Aprobación de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre de 2011.
2. Política de Dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2011 y proposición de reparto de dividendos.
4. Elección del Directorio para el período 2012-2014.
5. Remuneración y Gastos del Directorio
6. Remuneración y presupuesto de gastos del Comité de Directores.
7. Actividades y Gastos del Comité de Directores.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Designación de empresas Clasificadoras de Riesgo.
10. Designación del periódico para efectos de la publicación de la citación a juntas y demás publicaciones sociales exigidas por ley.
11. Informe sobre Operaciones previstas en el artículo 146 y siguientes de la ley N° 18.046; y
12. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

29 DE MARZO

Por carta N° 1861 se informó lo siguiente:

Que en sesión de Directorio celebrada el día 29 de marzo se acordó por unanimidad lo siguiente:

- 1.- Proponer en la Junta Ordinaria de Accionistas que debe realizarse el 27 de abril próximo, que la política de futuros dividendos de la Compañía será propender al reparto del 100% de la utilidad de cada ejercicio, en la medida que las necesidades de inversión y crecimiento así lo permitan.
- 2.- Proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, la distribución del 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011, esto es, la suma de \$ 9.281.909.921, lo cual, en caso de ser aprobado por la Junta, se solucionará en dos pagos:
 - Dividendo definitivo N° 45 por un total de \$ 4.640.954.961 a razón de \$ 21,0408 pesos por acción, pagadero el día 25 de mayo de 2012;
 - Dividendo definitivo N° 46 por un total de \$ 4.640.954.960 a razón de \$ 21,0408 pesos por acción, pagadero el día 30 de noviembre de 2012.

Todos los dividendos correspondientes a las acciones de serie única.

27 DE ABRIL

Por carta N° 2554 se informó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria, Balance General, Estados de Resultados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.
2. Distribución del 100% de las utilidades del ejercicio del año 2011, esto es, la suma de \$ 9.281.909.921.-, que se pagará de la siguiente forma:
 - a) Dividendo definitivo N° 45 por un total de \$ 4.640.954.961 a razón de \$ 21,0408 pesos por acción, pagadero el día 25 de mayo de 2012;
 - b) Dividendo definitivo N° 46 por un total de \$ 4.640.954.960 a razón de \$ 21,0408 pesos por acción, pagadero el día 30 de noviembre de 2012;

Todos los dividendos correspondientes a las acciones de serie única.

3. Elegir como Directores a las siguientes personas:

GIORGIO MACCHIAVELLO YURAS	28.592.350	acciones
LUIS ALBERTO SIMIAN DIAZ	26.163.416	acciones
GONZALO DE URRITICOECHEA SARTORUIS	26.068.836	acciones
SAMUEL PUENTES LACAMARA	26.000.944	acciones
IGNACIO BRIONES ROJAS	26.000.944	acciones
JUAN CARLOS TOLEDO NIÑO DE ZEPEDA	26.000.944	acciones
FELIPE PEREZ WALKER (INDEPENDIENTE)	24.058.499	acciones

El señor Felipe Pérez fue elegido en carácter de director independiente.

5. Fijar la remuneración de los directores en los mismos términos acordados en Junta Ordinaria de Accionistas del año 2011.
6. Designar a la empresa Ernst & Young, como auditores externos para el ejercicio correspondiente al año 2012, la cual cobra un honorario total anual de 1900 Unidades de Fomento.
7. Designar como empresas Clasificadoras de Riesgo para el ejercicio 2012, a las empresas Clasificadora de Riesgos Humphreys y a ICR Internacional Credit Rating.
8. Designar como periódico del domicilio social en el cual se realizarán las publicaciones exigidas por la ley, al periódico Diario 21 de Iquique, y como periódico de circulación nacional al Diario Estrategia de Santiago.

03 DE MAYO

Por carta N°2786 se informó lo siguiente:

- 1.- Que en sesión constitutiva, celebrada el día 2 de mayo, el directorio elegido en la última junta de accionistas, acordó designar por un nuevo período como presidente del directorio, que lo será también de la compañía, a don Luis Alberto Simían Díaz y como vicepresidente a don Samuel Puentes Lacámara.
- 2.- Además, de conformidad al artículo 50 bis de la Ley de Sociedades Anónimas, el único director independiente electo señor Felipe Pérez Walker, nombró a los demás integrantes del comité de directores entre aquellos que no tienen tal calidad, resultando nominados como miembros de dicho comité los señores Ignacio Briones Rojas y Samuel Puentes Lacámara. Los directores designados para conformar el comité de directores, aceptaron su designación.

3.- Acto seguido, se reunió el comité de directores quien designó como presidente a don Felipe Pérez Walker.

24 DE AGOSTO

Se informó lo siguiente:

1.- Que en reunión de Directorio celebrada hoy, éste tomó conocimiento de la renuncia presentada a su cargo por el Gerente General de la compañía señor Héctor Eugenio Cortés Mangelsdorff, la cual se hará efectiva en el plazo de 90 días.